

El sector del carbón y la transición en Colombia



En el marco de la transición energética en Colombia, si bien el carbón es un combustible destinado al entierro, su desaparición puede que no sea en un corto plazo. La dependencia de la región norte del país a este tipo de industria, junto con el incremento de la demanda del combustible fósil a nivel internacional y la falta de voluntad de diálogo de las multinacionales extractivistas con la comunidad y los trabajadores, son factores que necesariamente deben tenerse en cuenta para cuando el gobierno dé un primer paso hacia el cese de esta actividad.

Por ello, la problemática de la explotación de minas de carbón en el país resulta ser más compleja de lo que se esperaría en un territorio donde el carbón ha causado pobreza, pero al mismo tiempo miles de empleos en la región, así como daños ambientales que desplazaron a las comunidades y fauna silvestre.

La dependencia económica del territorio hacia el carbón¹

La minería del carbón se introdujo hace unas cuatro décadas en el norte de Colombia como una economía de enclave que reemplazó a otros sectores manufactureros existentes en la región, como la agricultura tradicional. Además de las regalías y los empleos generados al llegar al norte del país, la industria del carbón también se caracterizó por fomentar sectores como el turismo y el transporte, entre otros.

Sin embargo, según Amarilys Llanos, representante de Alianza Cesar Libre de fracking, la minería no es una propuesta de desarrollo adecuada para la región, ya que la pobreza es mayor que en otros lugares no mineros. Por ello, afirma que el Cesar y La Guajira son territorios de sacrificio minero por motivos de “seguridad energética”. Esto se debe principalmente a que el norte de Colombia ha tenido que pasar por un ordenamiento territorial a favor de la minería, lo que ha provocado el desvío de acuíferos, la pérdida de agricultura y el sometimiento de

¹<https://justtransition.cnvinternationaal.nl/es/implementacion/ausencia-de-una-transicion-justa-la-mineria-de-carbon-en-el-norte-de-colombia>

comunidades a acuerdos para procesos de reasentamiento. También ha creado problemas sociales, económicos, ambientales y de salud.

Por otro lado, debe mencionarse la relación histórica entre el conflicto armado y las actividades mineras en Colombia. Debido a dinámicas como el desplazamiento y la apropiación de tierras por parte de grupos armados ilegales, algunas empresas mineras multinacionales se han beneficiado indirectamente de la adquisición de esas tierras para la minería del carbón.

Las violaciones a los derechos laborales de los mineros también son frecuentes, jornadas extenuantes, problemas de salud así como afectaciones a la libertad sindical, son situaciones diarias en el corredor minero. En el contexto actual de cierres y despidos masivos por parte de Prodeco, de la multinacional suiza Glencore, los trabajadores son uno de los actores más afectados y sobre el cual las empresas carboníferas deben asumir la principal responsabilidad, escuchando la voz de los trabajadores.

Con todo, la salida abrupta de la minería solo generaría inestabilidad y agudización de la pobreza en la región, ya que es en las minas donde la mayor parte de la fuerza de trabajo de la región se desenvuelve.

El carbón en el mercado internacional²

Tras la pandemia de COVID-19, la reactivación económica a nivel mundial se ha logrado con fuentes energéticas tradicionales. Por un lado, debido a que el costo de las energías renovables aún no es eficiente para la demanda energética, por otro lado, una de las condiciones para que la transición sea efectiva es la necesidad de que los países incrementen su PIB para tener recursos con los cuales financiar inversiones en la diversificación de las fuentes de energía.

Así, lo afirma el profesor Mario Valencia en un informe sobre la situación actual y perspectivas del carbón para Colombia, publicado en el mes de abril de 2022:

“Prácticamente, todo el mundo ha incrementado el consumo de carbón en los últimos años y se espera que esta tendencia se mantenga, al menos, hasta 2024, año al que –en teoría - se llegará a una especie de cumbre, para posteriormente iniciar su descenso, en cumplimiento de los compromisos frente al cambio climático”. (Valencia, 2022,Pp.4)

Además, problemas geopolíticos, como la guerra entre Rusia y Ucrania, tienen como consecuencia el aumento de demanda de carbón a nivel internacional, este cisne negro

²https://justtransition.cnvinternationaal.nl/_Resources/Persistent/2/8/f/3/28f3363bb032886f784677cdaa216acc08c9900e/Reporte%20final%20carbo%CC%81n.pdf

económico, trae consigo el alza de costos de este combustible, lo cual hace de la explotación del carbón una actividad económica con altas probabilidades de continuar en el mercado internacional. Conforme al plan de la Agencia Internacional de Energía, se proyecta que Europa llegaría a necesitar 50 millones de toneladas de carbón para solventar las necesidades provenientes del bloqueo a Rusia.

El mercado de carbón: perspectiva Nacional

Durante la pandemia, se estima una caída de 34 millones de toneladas con respecto a la producción de carbón en Colombia, sumada a esta situación, la renuncia de los títulos mineros en las minas de La Jagua y Calenturitas por parte de Prodeco, filial de Glencore, generó una reducción de 19 millones de toneladas en la producción de este combustible.

Esta decisión afectó a más de cinco mil familias en la región norte de Colombia. Sin consultar a los trabajadores, las terminaciones de los contratos de manera arbitraria se convirtieron en un dolor de cabeza no solo para quienes resultaron afectados de forma directa, sino también a la economía de la región.

Sin embargo, el escenario de reactivación y el conflicto en Ucrania son una luz verde para el crecimiento económico de esta industria en Colombia, después de una caída de más del 50 % de inversión extranjera en 2020, durante 2021 el crecimiento de inversión fue de un 131% (Valencia, 2022, Pp. 8).

Según el Ministerio de Energía, durante 2012 a 2020 Colombia se posicionó como el mayor productor de carbón de América Latina y el quinto exportador a nivel mundial. De igual forma, actualmente este país cuenta con 1156 títulos mineros vigentes para el carbón, de estos únicamente el 3% corresponde a minería a cielo abierto en el Cesar y la Guajira.

De acuerdo al estudio realizado por el Profesor Mario Valencia, el contexto internacional y el consumo de carbón en mercados emergentes en el sudeste asiático representan una oportunidad para el país para materializar empleos, inversión y regalías. Las exportaciones de carbón en volumen del país se dirigen principalmente hacia Turquía, con 7,2 mill, Países Bajos, con 3,5 mill y China con 3 mill³.

El cierre de minas y la afectación diferenciada por género

³https://justtransition.cnvinternationaal.nl/_Resources/Persistent/2/8/f/3/28f3363bb032886f784677cdaa216acc08c9900e/Reporte%20final%20carbo%CC%81n.pdf

Aunque la mano de obra en las minas de carbón es mayoritariamente masculina, alrededor de esta actividad se desenvuelve una economía del cuidado liderado por mujeres. Labores como la cocina, el aseo, el cuidado de los hijos de los trabajadores e inclusive mano de obra de agricultura son actividades que desempeñan en gran medida las mujeres de la región y el tenerlas en cuenta en el plan de transición es crucial para que esta sea justa, pues si hay un cese de actividad minera, esta economía se vería directamente afectada.

Por lo demás la actividad minera también ha contribuido al empobrecimiento de las mujeres, así lo expresó el Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP:

“o, la minería contribuye a la feminización de la pobreza, a través de violencia económica expresada en baja vinculación laboral de las mujeres -en 2006 las mujeres ocupaban el 19.8% de la fuerza de trabajo del sector minero-, precarias condiciones laborales, vinculación en labores “típicamente” femeninas y sobrecarga de trabajo del cuidado” (CINEP, 2013)⁴

El posicionamiento de los trabajadores del sector carbón

Pese a que el panorama resulta alentador para el sector del carbón, las preocupaciones por parte de los trabajadores y organizaciones sindicales son una constante que parece no tener un punto de inflexión. Jornadas extenuantes como el turno de la muerte⁵, despidos masivos por cierres de minas⁶ y violaciones a los derechos laborales a trabajadores con fueros⁷ son algunos de los atropellos por los cuales los trabajadores han tenido que resistir y organizarse para concretizar soluciones frente a la no apertura al diálogo.

Durante más de un año, la empresa Cerrejon ha explotado a sus trabajadores con la implementación del turno de la muerte. Los trabajadores laboran alrededor de 240 horas por mes. A lo anterior se suma el hecho que la empresa ha venido realizando drásticas reducciones de personal que según denuncian los trabajadores, alcanzan ya un 80%.

Por su parte está el caso Prodeco a quien el diecisiete de mayo el Ministerio del Trabajo autorizó la terminación de 247 contratos (despido colectivo), de los 644 que habría presentado la empresa en el listado después de su renuncia a los títulos mineros. Aunque el Ministerio aseguró

⁴ <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/CEDAW/RuralWomen/CINEP.pdf>

⁵ <https://justtransition.cnvinternationaal.nl/es/Actualidad/voces/trabajadores-mineros-en-la-guajira-sin-tiempo-sin-dinero>

⁶ <https://justtransition.cnvinternationaal.nl/es/Actualidad/Articulos/ministerio-de-trabajo-autoriza-despido-masivo-en-el-corredor-minero-del-cesar>

⁷ <https://justtransition.cnvinternationaal.nl/es/Actualidad/Articulos/las-flagrantes-violaciones-a-los-derechos-laborales-por-parte-de-prodeco-glencore-en-colombia>

en el Acta que la empresa no está capacitada para terminar contratos de empleados con fuero, varios trabajadores con patologías de calificación laboral denunciaron la terminación de sus contratos⁸. Estos despidos masivos realmente no son justificables desde que Glencore continúa siendo dueña de Cerrejón, esto acarrearía un proceso de sustitución patronal, pues la matriz seguiría siendo la misma, lo cual implica la posibilidad de garantizar una reubicación a los trabajadores que laboraban en las minas que hoy cierran sus operaciones.

Por su parte, a pesar de sentar mesas de diálogo, tanto Drummond como Prodeco han limitado los espacios de negociación con los trabajadores, llegando acuerdos que no involucran el tema de transición energética justa.

Estas empresas, para disminuir los costos laborales, están disminuyendo beneficios de los trabajadores por medio de la tercerización, de esta manera logran que los trabajadores no se sindicalicen y, por lo tanto, no tengan beneficios convencionales, reduciendo así la deuda laboral, esto, en materia de transición energética implicaría una salida por la puerta de atrás para los trabajadores.

En el caso de Drummond, los sindicatos presentó un pliego en el que hacían propuestas en materia de transición energética, donde la empresa omitió absolutamente todos los acuerdos que tuvieran que ver con los planes de cierre y de transición energética justa.

Frente a esta situación, Sintracarbón, Sintracerejón, Sintradrummond, Sintradem y Sintramienergética han optado por organizarse en el Colectivo de Trabajadores por la Transición Justa. En este espacio, los trabajadores quieren crear y proponer rutas junto al gobierno para que la transición sea un proceso que no deje a nadie atrás. Aunque reconocen la importancia del proceso de descarbonización a nivel global, saben que este proceso sin los trabajadores estaría destinado a un colapso social.

Es por eso que, al no ser escuchados por el gobierno, ya han implementado acciones a nivel internacional, como lo fue la queja ante OIT en su departamento de empresas multinacionales usando la Declaración de las empresas multinacionales donde solicitan un espacio de diálogo honesto entre los trabajadores y la empresa Prodeco. Este documento interpuesto buscaba un espacio de facilitación con miembros de la OIT para la promoción de un diálogo entre los trabajadores y las empresas. Sin embargo, aunque la OIT se pronuncie de manera positiva, la oportunidad de diálogo continua dependiendo de la voluntad de la empresa para sentarse a dialogar y negociar.

⁸<https://www.cnvinternationaal.nl/es/nuestro-trabajo/noticias/2021/febrero/salida-de-prodeco-de-colombia-urge-mesa-de-negociacion>

Otra espacio internacional fue tocado en el mes de mayo, la CNV Internationaal junto con Sintracarbon y Sintracerrejon interpusieron una queja ante el Single Entry Point de la Comisión Europea, siendo la primera vez que una organización social y sindical hace uso de esta instancia, con el afán de hacer visibles las violaciones y prácticas discriminatorias de trabajadores tercerizados que se vienen llevando a cabo en Colombia por parte de Glencore, ante el silencio del Gobierno.

En adición, el Colectivo se ha logrado reunir con organizaciones de inversionistas del sector del carbón que se preocupan por la sostenibilidad de la extracción del combustible que compran. El veintitrés de abril de 2021, estuvieron junto a Bettercoal, haciendo una socialización de las problemáticas que atraviesan los trabajadores con las empresas de Prodeco, Cerrejón y Drummond.

En el caso Prodeco, manifestaron las diferentes preocupaciones de los trabajadores por la devolución de los títulos mineros y la falta de humanidad por parte de las directivas empresariales, entre los puntos a resaltar se encuentran que:

“1) La empresa ha ofrecido tres planes de retiro voluntario por medio de bonos (uno de ellos con 12 meses de salario básico del empleado) para dar por terminado los contratos, estos planes están disfrazados, ya que no tienen nada de voluntarios, pues ofrecen dinero a los trabajadores con el propósito de que renuncie a todos sus derechos laborales y le anuncian que si no lo recibe será despedido sin justa causa y se indemnizará con lo que dice la ley. 2) Más del 70% de los trabajadores que tuvieron terminación de contrato tienen enfermedades laborales. 3) A pesar de esto, la empresa está contratando nuevo personal con salarios más bajos, con contratos a término fijo y por supuesto sin beneficios convencionales, ya que los trabajadores al tener este tipo de contrato prefieren no sindicalizarse por miedo a no tener renovación de contratos”

Ante esto, el Colectivo manifestó:

“Glencore, debería tomar en consideración una salida diferente a la renuncia de los títulos mineros, una salida que no afecte tanto al país y a la región que por tantos años trabajo en beneficio de la empresa, vender o cederlos, tomando en consideración una sustitución patronal debería ser una salida que podría ser considerada por empresa. Las organizaciones sindicales se preguntan, ¿cuál podría ser el objetivo de la renuncia o la venta si se podrían tener de manera la economía de una región y su población laboral y económicamente activa sin grandes afectaciones? ¿Qué hay detrás de esta renuncia?”

En el caso Cerrejón, los trabajadores hablaron de las patologías de los trabajadores a consecuencia de las prácticas de minería a cielo abierto, de los cambios de turno y los despidos masivos:

“1) Ésta empresa ha reducido su personal a 80%. 2) El cambio de turno, el cual venía siendo aplicado por más de 20 años, tendrá impacto directo en la salud de los trabajadores debido a fatiga y micro sueño, a pesar de la huelga que duro 91 días no se pudo llegar a un acuerdo con relación a este punto. 3) El cambio de turno tiene un efecto salarial, es decir de regresividad de derechos, en el entendido que, hoy los trabajadores del Cerrejon laborarán 72 días al año de más sin más salario, ya que son 6 días de más al mes que NO son pagados. 4) El 23 de febrero la empresa llamó a 450 trabajadores para que renunciaran a su contrato de trabajo por medio de un mutuo acuerdo en el cual les ofrecían unos beneficios que debían aceptar o rechazar dentro de las dos horas siguientes a las llamadas, en caso de no aceptar les terminaban contrato sin justa causa y de forma unilateral”

Por ello, los trabajadores han advertido:

“ La minería a cielo abierto, trae consigo un sinfín de enfermedades que no permiten que la mayoría de trabajadores pensionados pueda disfrutar de su pensión por más de tres años. Por esto la importancia de insistir en que este trabajo sea considerado de alto riesgo y, por lo tanto, que puedan ser susceptibles de pensión anticipada, como los son los trabajadores mineros de socavón ”

En el caso Drummond, denunciaron enfermedades laborales, y la falta de libertad sindical por la persecución y acoso laboral al sindicato de Sintradem por despidos a directivos sindicales y el aumento de la tercerización.

Los esfuerzos por parte del Colectivo para visibilizar lo que está sucediendo en el escenario internacional constituyen un primer paso ante la negativa de diálogo de un gobierno nacional que ha pensado la transición energética desde el mercado y no desde la comunidad y los trabajadores que son quienes realmente movilizan la economía del país.

Para que la transición sea justa, los trabajadores deben estar en el centro

Aun cuando el proceso de transición energética resulta complejo al tener que tomar en cuenta la particularidad histórica, económica, ambiental y cultural donde se desarrolló la industria en el país, lo cierto es que experiencias pasadas de transición en diferentes países demostraron ser exitosas cuando el gobierno atendió las voces de los trabajadores que se organizaron para

originar un plan de transición reconociendo las necesidades tanto de la comunidad como de quienes operaron en las minas durante tantos años.

Ejemplo de ello, es la transición energética en España, donde la influencia de los sindicatos dio origen a acuerdos programáticos que buscan una transición hacia una economía más limpia y sostenible. La Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC.OO) y el Sindicato Unión General de Trabajadores (UGT) tuvieron una participación decisiva en la “Estrategia Nacional sobre el Cambio Climático” y la “Estrategia Nacional sobre el Ahorro y la Eficiencia Energética”. A su vez, organizaron medidas de formación técnica y académica para los trabajadores sobre planes de transformación que incidieron en el lugar de trabajo haciendo frente al cambio climático⁹.

El Colectivo de Trabajadores por la transición justa propone hacer un plan de transición bajo sus cuatro ejes de trabajo: La protección social, la libertad sindical, la diversificación económica y la reconversión laboral.

También, en el reporte de “La situación actual y perspectivas del carbón para Colombia”¹⁰ se realizaron una serie de recomendaciones que tienen en cuenta la perspectiva laboral, entre ellas, destacamos:

1. Incidir en el Estado para que las empresas mineras cumplan con sus planes ambientales y los planes de cierre.
2. Abrir un diálogo con las empresas sobre sus planes de corto, mediano y largo plazo. Este diálogo debe considerar que las empresas presenten a sus socios, trabajadores y comunidades en el área de influencia un plan de transición energética con los pasos a seguir.
3. Los planes de transición en que interactúan Estado, empresas, sociedad y trabajadores, debe garantizar mejores condiciones en la transición. La transición no puede ser una excusa para desconocer o abandonar derechos adquiridos sino un proceso de mejoramiento de la calidad de vida
4. En este sentido, se debe considerar cómo la transición necesita como herramienta de política económica un plan de diversificación productiva, con formación, capacitación y oportunidades para los trabajadores que abandonen las tareas de su sector tradicional y un paso hacia sectores alternativos.

El escuchar a los trabajadores para la creación de planes de cierre de minas y transición energética, no solo construye un puente de confianza entre la clase trabajadora y el gobierno,

⁹ <https://justtransition.cnvinternationaal.nl/es/implementacion/la-transicion-energetica-en-espana>

¹⁰ https://justtransition.cnvinternationaal.nl/_Resources/Persistent/2/8/f/3/28f3363bb032886f784677cdaa216acc08c9900e/Reporte%20final%20carbo%CC%81n.pdf

sino que hace una apertura democrática para el proceso de transición, de esta manera se consolida la legitimidad de un gobierno y se asegura que nadie quedé atrás en la descarbonización de la economía.

5.



SINTRAMIENERGETICA

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Minera, Petroquímica, Agrocombustibles y Energética

